

# MARTE



Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada»  
Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.  
El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## Consejo de ministros

El señor Prieto facilita la referencia.—Han hablado del presupuesto de 1933.

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. A las once y media de la tarde recibió a los periodistas.

Ampliando la referencia dada a la salida del Consejo en el Palacio Nacional, manifestó que la Academia de la Lengua Española ha señalado para el día ocho de mayo la recepción de don Niceto Alcalá Zamora. Asistirán al acto el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública y posible mente otros ministros.

Hablando luego de asuntos del departamento, el ministro facilitó a los periodistas copia de un orden con fecha de hoy, por la que se crea en la mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir el servicio de puesta en riego de las zonas a que se refiere la ley del 13 de abril. Se crea este servicio para proceder a la rápida ejecución de dichas obras, y para el cargo de delegado del ministerio ha sido nombrado el ingeniero don Leopoldo Roldán.

Dió cuenta después el ministro de que en el Consejo de hoy se habían firmado por el Presidente de la República dos decretos de su departamento: uno jubilando al ingeniero director de las obras del puerto de Vigo, don Eduardo Cabello, y otro concediendo honores de jefe de Administración al funcionario de este departamento, don César Picatoste.

Terminó diciendo el ministro que había firmado hoy una orden suprimiendo tres plazas de inspectores de una compañía de ferrocarril de Asturias, Galicia y León, que no existen desde hace muchos años, porque se refundió en la del Norte. Sin embargo, aunque no hubiera tal compañía, según las plazas de inspectores y con la orden firmada hoy he suprimido esos nombramientos.

El presidente del Consejo—agregó el señor Prieto—ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación y los informes que le ha dado son optimistas. Acusan una reacción en el ánimo público de Sevilla, donde la tranquilidad es completa y la feria está animadísima.

También el presidente del Consejo ha expuesto su propósito de hacer un viaje a Marruecos, pero antes, como ya se anunció, lo realizará el subsecretario de la Presidencia.

### NOTICIAS DE AMPLIACION

La recepción del señor Alcalá Zamora. Otras noticias de Obras públicas.

Terminado el Consejo de ministros, el señor Prieto se trasladó al departamento de Obras públicas, y a la una y media de la tarde recibió a los periodistas.

Ampliando la referencia dada a la salida del Consejo en el Palacio Nacional, manifestó que la Academia de la Lengua Española ha señalado para el día ocho de mayo la recepción de don Niceto Alcalá Zamora. Asistirán al acto el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública y posible mente otros ministros.

Hablando luego de asuntos del departamento, el ministro facilitó a los periodistas copia de un orden con fecha de hoy, por la que se crea en la mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir el servicio de puesta en riego de las zonas a que se refiere la ley del 13 de abril. Se crea este servicio para proceder a la rápida ejecución de dichas obras, y para el cargo de delegado del ministerio ha sido nombrado el ingeniero don Leopoldo Roldán.

Dió cuenta después el ministro de que en el Consejo de hoy se habían firmado por el Presidente de la República dos decretos de su departamento: uno jubilando al ingeniero director de las obras del puerto de Vigo, don Eduardo Cabello, y otro concediendo honores de jefe de Administración al funcionario de este departamento, don César Picatoste.

Terminó diciendo el ministro que había firmado hoy una orden suprimiendo tres plazas de inspectores de una compañía de ferrocarril de Asturias, Galicia y León, que no existen desde hace muchos años, porque se refundió en la del Norte. Sin embargo, aunque no hubiera tal compañía, según las plazas de inspectores y con la orden firmada hoy he suprimido esos nombramientos.

tas pesetas al cura párroco de Los Reyes, Ayuntamiento de Teo, por atacar a la República desde el pulpito.

Otros dos periódicos denunciados

El fiscal de la República ha denunciado al Juzgado de guardia los números de los diarios «La Nación» y «El Siglo Futuro», correspondientes al día de ayer.

El primero lo ha sido por la publicación de un artículo titulado «Vaya, con Palomo», en el que se vierten conceptos injuriosos para el gobernador civil de Madrid, y el segundo por unos comentarios hechos a la información publicada con motivo de los sucesos recientemente desarrollados en Pamplona.

Conferencia de un diputado agrario, suspendida por temor a que se produjeran desórdenes

CARTAGENA, 20.—Por temor a que se produjeran desórdenes, el alcalde suspendió una conferencia que iba a pronunciar el diputado agrario señor Lamaime de Clairac, en el teatro Circo.

Varios grupos se situaron en las cercanías dando vivas a la República y mueras a los cavernícolas. El diputado agrario marchó con dirección a Murcia.

## La Fiesta del Libro español

Solemne sesión académica

Se ha hecho pública la siguiente nota: «Las Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Ciencias Morales y Políticas y de Medicina, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 30 de septiembre de 1929 y Real decreto de 7 de septiembre de 1930, se reunirán colectivamente en Junta pública y solemne el sábado 23 de abril de 1932, a las seis de la tarde, en el local de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo segundo del Real decreto de 6 de febrero de 1926, que establece la celebración en este día de la Fiesta del Libro español.

Correspondiendo llevar la voz en este acto a la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, actuará en nombre de la misma su individuo de número excelentísimo Sr. D. Amalio Gimeno.»

## Los aviadores atlánticos

ROMA, abril 21.—El Aero Club de Italia ha convocado un congreso de los aviadores que han cruzado el Atlántico, para los días 22 al 30 de mayo. De los ciento seis que cuentan esa hazaña en su record, han aceptado hasta ahora cuarenta la invitación, esperándose que contesten afirmativamente otros cuarenta. Entre los españoles que han anunciado su concurso personal al Congreso figuran ya Ruiz de Alda, que cruzó el Atlántico en el «Plus Ultra», con Ramón Franco, y el capitán Jiménez, que con su compañero Iglesias hizo el vuelo directo Sevilla-Brasil en el avión «Jesús del Gran Poder».

## En el orden nuevo

HUELVA, 21.—Un concejal republicano, el señor Ortiz, y otro socialista, el compañero Gómez Roldán, convirtieron anoche el salón de actos del Ayuntamiento en campo de batalla. El socialista atacó la gestión del republicano en el mercado, discutieron ambos con calor y con ímpetu y al cabo Ortiz desnudó una navaja y Gómez Roldán echó mano al revolver que llevaba. Si no intervinieron prontamente dos concejales de la derecha republicana, los señores Márquez y Moreno, y después el alcalde, la prensa publicaría hoy en letras muy llamativas la crónica de un suceso sangriento en el Ayuntamiento.

## Contra el gobernador de Pamplona

PAMPLONA, abril 20.—La Cámara de Comercio e Industria de Navarra ha dirigido telegramas al Gobierno protestando energicamente por los sucesos desarrollados en esta ciudad, por los cuales entienden que cabe responsabilidad íntegra al gobernador civil, acusándole de «dejación absoluta de su autoridad en una huelga general de veinticuatro horas, incluso el servicio de Correos, huelga que se ha planteado sin cumplir el plazo legal y por lo tanto constituye un delito previsto en la ley de Defensa de la República».

Las turbas—agrega el telegrama—dueñas de la ciudad, camparon por sus respetos, culminando los desmanes en el incendio de la casa de un respetable convecino, impunemente tiroteada en pleno día y a presencia de los mismos agentes de la autoridad. Los ciudadanos sensatos no se creen amparados por este gobernador, y piden su destitución inmediata.—Antonio Doria, presidente.

## Los obreros parados

MURCIA, 20.—Una comisión de obreros del ferrocarril de Lorca a Aguilas ha visitado al gobernador para protestar contra el director de la Compañía, por mantener algunos despidos de obreros. Como hasta que se constituya el Jurado mixto nada puede hacerse, el gobernador dijo a los obreros que de persistir en su actitud el director, le impondría una multa.

## El despido de obreros de la Compañía Beasain. Las bases del ramo de construcción

SAN SEBASTIAN, 20.—El gobernador ha manifestado que el despido de los obreros de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles Beasain se hará con arreglo a las normas legales por orden de antigüedad. Parece que los despidos comenzarán el jueves, efectuándose de cien en cien, con objeto de que los restantes tengan cinco días de trabajo a la semana.

El jueves termina el plazo concedido por los obreros del ramo de construcción para resolver

## Del Ayuntamiento

Junta municipal de primera enseñanza

En la reunión celebrada por la Junta de Primera Enseñanza, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos formulados por el Negociado para la organización de quince colonias escolares con destino a los Sanatorios marfilinos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander) y a la playa de Gijón, por un total de 5.180 niños y niñas, que participarán de este beneficio, expediciones que habrán de trasladarse en trenes especiales, debidamente acondicionados, según tiene acordado la Alcaldía y la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

También se acordó invitar a las casas comerciales proveedoras de delanteras y alpagatas, para que hagan sus ofertas con la urgencia necesaria respecto al suministro de estas prendas para los niños que han de formar parte de las citadas colonias, sin que esto signifique compromiso alguno, toda vez que la adquisición de delanteras y alpagatas la abonarán de su peculio particular las familias de los colonos.

Pasar a la Comisión de Hacienda los expedientes sobre habilitación de crédito por obras de ampliación de clases en las escuelas de la plaza de Julio Romero de Torres y para la construcción de un nuevo grupo escolar en el paseo del Prado, 42 y 44.

## Los técnicos lerrouxistas

Las reuniones por profesiones de los elementos técnicos del partido radical, continuarán durante el mes de mayo próximo, con el siguiente programa:

Jueves 5: Industria, Comercio y Banca. Jueves 12: Agricultura e Industrias pecuarias. Jueves 19: Periodistas, escritores y artistas. Y jueves 26: Abogados, licenciados y doctores.

Hay el propósito también de convocar una Asamblea nacional.

## DEL PAIS VASCO

### La huelga del muelle de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 21.—Mañana se reintegrarán al trabajo los cargadores del muelle, que estaban en huelga. Han aceptado un compromiso con los patronos que servirá en adelante de base al trabajo.

### Donativos anónimos

SAN SEBASTIAN, 21.—Hace una semana remitió un donante anónimo 85.000 pesetas para la beneficencia de San Sebastián. El mismo donante envió ayer 45.000 pesetas a la beneficencia de Tolosa.

### Para intensificar el Turismo

SAN SEBASTIAN, 21.—El alcalde, la Cámara de Comercio y los principales industriales de esta ciudad, Irún y Fuenterrabía han recibido una invitación del alcalde de Biarritz para concurrir a una asamblea que tendrá lugar de intensificar el turismo en las regiones vascas, hispano y francesa. A mediados de mayo, se reunirá esta asamblea, a la que habrán de concurrir los alcaldes y representantes de Pamplona, San Juan de Luz, Bayona, Hendaya y otros lugares de este país.

### Detalles de la botadura del «Balears»

FERROL, 20.—La botadura de crucero «Balears» fué presenciada por unas 20.000 personas. Actuó de madrina la esposa del capitán general del departamento.

El barco entró majestuosamente en el agua a los acordes del himno de Riego.

## Llegada del Sr. Largo Caballero a Ginebra

A las ocho treinta de hoy, llegó el ministro de Trabajo a Ginebra, acompañado del subsecretario, Sr. Fabra, y el diputado Viñas, Esperaban al ministro los Sres. Sanchiz Banús, Barceja, Junoy; Delgado, patronal; Carrille, delegado obrero; López Oliván, del ministerio de Estado; el secretario de la Embajada española en París, los delegados españoles en la Conferencia Internacional del Trabajo y en la Conferencia del Desarme; delegados obreros de los países hispanoamericanos, entre ellos, Carneiro y Arévalo, y los funcionarios españoles de la Oficina de Ginebra.

Decreto sobre provisión de Juzgados de primera instancia e instrucción

En el ministerio de Justicia han facilitado la copia del decreto sobre provisiones de vacantes y desempeño de los Juzgados de primera instancia e instrucción.

Es la citada disposición muy extensa, yendo precedida de un preámbulo explicativo de la reforma.

En sus nueve artículos se determina que los Juzgados, excepción de los que han de ser desempeñados por magistrados, podrán ser desempeñados indistintamente, por jueces de entrada, ascenso o término. Las vacantes se proveerán por rigurosa antigüedad, a solicitud, de servicios efectivos en la carrera, anunciándose a concurso de traslado las vacantes en la «Gaceta de Madrid», en la que se publicará la lista de los concursantes.

Se fijan en el decreto las condiciones para el nombramiento de los aspirantes a la adjudicación, y de los voluntarios y furtivos, y se determina no podrán ser trasladados, a su petición, volver a solicitar destino hasta transcurridos dos años.

Se dictan las reglas para la provisión de los Juzgados de la capital de provincia o poblaciones con más de 10.000 habitantes, y se fija el cómputo para la antigüedad de servicios en la categoría y carrera.

## De Guerra

Para armonizar con la actual organización del Ejército, han sido modificados los artículos 352 y 353 de la vigente ley de Reclutamiento, y al mismo tiempo se consideran excluidos de los beneficios que dicha ley concede a las Congregaciones religiosas, a los novicios y religiosos de la disuelta Compañía de Jesús, así como también carecen de los derechos de disfrutar prórroga de incorporación a filas o de continuar en ellas, los mozos que aleguen tener un hermano menor de dieciocho años, que haya pertenecido a la referida Compañía de Jesús.

Las Academias Militares verificarán en el mes de junio próximo sus prácticas generales, dividiéndose en dos períodos: el primero de diez y siete días, y el segundo de once.

Para estas prácticas se destinarán 12.500 pesetas por cada Academia. La dirección la tendrá el general director de la Escuela Superior de Guerra.

## El pleito de los odontólogos

Protestando de una disposición ministerial. Auto de fe. Manifestación.

VALENCIA, 21.—Con motivo de la cuestión de la Escuela de Odontología, ayer se han producido en la Facultad de Medicina algunos incidentes. Los estudiantes han sacado a la calle bancos y otros efectos, prendiéndoles fuego. La circulación de tranvías fué interrumpida por aquel lugar.

El decano recomendó a los estudiantes que depusieran su actitud, a pesar de lo cual se trasladaron en manifestación a la Universidad, llevando cartelones, en los que se leían vivas a la Universidad valenciana y a la Facultad de Medicina.

El vicerrector ha entregado una nota, en la que se explica la situación legal del asunto.

## EN VALLADOLID

Dimisión del director del Colegio de Santiago

VALLADOLID, 21.—A consecuencia del incidente ocurrido el día 14 en el Colegio de Santiago para huérfanos del Arma de Caballería, y por la enseñanza religiosa que se da a los alumnos, se ha visto obligado a dimitir su director, don Eduardo Suárez Roselló, comandante retirado.

## Del sueño a la muerte

ZAMORA, 21.—Uno de los camiones que transportan pescado entre Madrid y Coruña chocó contra un árbol en la carretera, entre ambas poblaciones. El conductor, Julio Vega Palmero, resultó muerto. Su hermano José, gravemente herido. El conductor no se dio cuenta de la desgracia porque iba dormido.

## Epidemia en un cuartel de Zamora

Seis soldados muertos

ZAMORA, 21.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, un concejal se hizo eco del rumor de haberse desarrollado en un cuartel de la capital una epidemia que había ocasionado varias muertes.

El alcalde confirmó que existía una epidemia desconocida que había ocasionado seis defunciones y que se hacían averiguaciones para averiguar su origen.

¡VIVA LA LIBERTAD!

## Una colisión entre jóvenes de distintas ideas políticas

A primera hora de la noche de ayer, un grupo formado por unos cuantos muchachos, iba por la calle de Carranza repartiendo folletos titulados «Dios, Patria y Rey», y produciendo gritos de «Viva Cristo Rey!» Este grupo se encontró con otro, formado por individuos de distintas ideologías, que invitaron a aquéllos a cambiar de actitud. Con motivo de esto se produjo un fuerte escándalo.

Fué necesario avisar a la Dirección general de Seguridad, que envió guardias de Asalto, cuya presencia disolvió los grupos. La policía detuvo a Francisco Cabañas, redactor del periódico «Renovación»; Manuel Castro y Manuel Chacel.

El director general de Seguridad manifestó que había acordado imponer una multa de 500 pesetas a cada uno de los detenidos.

Párroco mudado por el gobernador de La Coruña

LA CORUÑA, 20.—El gobernador ha impuesto la multa de quinien-

# El problema de la Propiedad Urbana

No hay crisis de habitaciones. La ley de la oferta y la demanda iguala a todos.

El señor Comas Argemir, autor reconocido en materia de propiedad urbana, ha expuesto a un colega consideraciones acerca del estado actual de esa propiedad, coincidentes en muchos puntos con afirmaciones hechas por nosotros. Comenzó refiriéndose a la escasez de viviendas.

—Esta escasez—dijo—ya no existe en España. En la actualidad, y según datos conocidos de todo el mundo, existen en Madrid y Barcelona un número considerable de viviendas desahucadas. A fines del año 1930 había en Madrid 11.365, de las cuales más de seis mil correspondían a alquileres interiores a cien pesetas. En Barcelona, en los presentes momentos, hay más de 16.000, con una proporción análoga a la de Madrid en cuanto a los cuartos de alquiler inferior a veinte duros mensuales. A la vista está que la gran oferta de habitaciones ha obligado al descenso de precios que desde hace algunos años se viene advirtiendo y que ha colocado a los propietarios en condiciones de no poder hacer frente a la pronunciada crisis económica por que el país atraviesa, porque no hay que olvidar que los impuestos se siguen pagando como en los pasados tiempos de normalidad económica.

El problema afecta a toda la propiedad urbana.

Es preciso dividirla en dos grandes grupos: la anterior al año 1914 y la nacida con posterioridad a la expresada fecha. La construida en los dieciséis últimos años representa un 25 por 100 de la total. El primer grupo, está afectado directamente por los decretos de tasa, a indirectamente el resto. La contratación libre se aplica a la nueva propiedad; pero está sujeta a precios de construcción superiores. Sufre también los efectos del régimen de tasa, toda vez que los bajos precios de las casas antiguas regulan forzosamente la oferta de las nuevas edificaciones.

Examina, después la situación legal de la propiedad urbana, que parecía requerir una modificación de la legislación favorable a ella, y añade:

«Pero ha sucedido todo lo contrario. Los decretos del señor Albornoz fueron dictados en términos tales de daño a la propiedad, que han hecho surgir una situación pavorosa y un problema que no tiene posible solución para la economía del país. Se otorga el derecho de revisión a partir del año 1914, esto sin limitación de plazo. Todos los decretos anteriores consignaban el transcurso de un año como derecho reconocido al inquilino para pedir tal revisión. Las disposiciones del señor Albornoz no respetan la vigencia y la fuerza de la ley votada en Cortes el valor jurídico de estos decretos no tiene defensa posible. Ley que consolida los derechos de los propietarios con respecto al plazo de un año, suprimen la excepción de no ser revisable, todos los contratos de cuantía superior a dos mil pesetas otorgados a partir de primero de enero de 1931, y elevan al doble la indemnización a percibir por el inquilino cuando se trate de vivienda o local industrial».

Por lo que respecta al decreto solaratorio de 11 de marzo último, la impresión de estupor que produjo está en armonía con el espíritu de destrucción de la propiedad urbana que representa dicha disposición, pues no hubiera ido más allá el señor Albornoz si se hubiera propuesto su liquidación total.

La situación actual de la propiedad.

El señor Comas resume su pen-

samiento acerca de este punto, en esta forma: «Desvalorizada la propiedad, puesto que el interés es la base de la capitalización, quedan desvalorizadas las casas para la venta. Nadie comprará casas. Los mismos efectos afectan a la constitución de hipotecas. Habrá que capitalizar las fincas a los precios que rigieron en dicha fecha. He aquí lo que la medida representa para la economía nacional.

¿Y qué diremos respecto de los modernos adquirentes de fincas urbanas? Porque no son los propietarios de 1914 los que ven solamente regresar sus rentas a la valoración antigua; son los nuevos compradores, a quienes el Estado hace perder gran parte de su capital en los expedientes de revisión; ¿qué razón justifica este proceder? ¿Es que la estabilidad a riqueza urbana ha de depender exclusivamente del ministro de Justicia y de sus orientaciones, de un extremismo exagerado?

La abstención de los capitales antes dedicados a la construcción es absoluta».

El porvenir de la propiedad urbana

El señor Comas terminó sus declaraciones mostrándose marcadamente pesimista en cuanto al porvenir de la propiedad urbana.

## El Congreso de la Edificación

Las sesiones de ayer

Continuó sus tareas el Congreso de la Edificación. La sesión matutina se dedicó a discutir la reforma de los estatutos, y el día siguiente se modificó en el sentido de que no se eleve la cuota federal, se mantiene el precio de cinco céntimos por impuesto de la cartilla federal.

En la sesión celebrada por la tarde terminó la discusión de la ponencia sobre reforma de los Estatutos.

Se acordó que las dietas de 25 pesetas para los delegados se abonen desde este mismo momento.

Pasó a discutirse la ponencia que se refiere a la actitud de la Federación ante el régimen republicano. Hubo una amplia discusión, que quedó concreta a la final, declarándose que la Federación está al lado del régimen por lo que significa de liberal y democrático.

A continuación se pone a debate una ponencia relacionada con las Federaciones de Industrias pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, que quedó aprobada. Anoche se celebró una función en el teatro de la Zarzuela en honor de los delegados del Congreso de la Edificación.

## Barcelona

Llegada del general Cabanellas.—También pasa con dirección a Ginebra, el general García Benítez.—Un intento de atraco en una tienda.—Detención del atracador.—Hojas subversivas

BARCELONA, 21.—Ha llegado el director general de la Guardia civil, con objeto de revisar las fuerzas de su mando.

También ha llegado, de paso para Ginebra, donde asistirá a la Conferencia del Desarme, el general García Benítez.

Esta mañana, a las once, se presentó en una tienda dedicada a la venta de discos para gramófonos, y enclavada en la calle de Traveseda, un individuo, quien, en ocasión de hallarse sola la dueña, «Stafina Claiman, la ame-

nazó con una pistola, exigiéndole la entrega de cuanto dinero tuviese.

La dueña, asustada, salió a la calle, demandando auxilio, y al ver que acudían varias personas, el individuo huyó, persiguiéndole los transeúntes y guardias, haciendo contra ellos un disparo que no hizo blanco. Finalmente le detuvo un guardia urbano. El atracador arrojó la pistola a una alcantarilla. Se llama Antonio Selma y es natural de Castellón. Aunque dijo que estaba solo para cometer el atraco, parece que esto no es cierto, pues se advirtió la presencia de otros dos individuos a la puerta del establecimiento que emprendieron la huida apenas llegaron los auxilios.

Ha sido detenido un individuo que repartía entre los obreros hojas clandestinas de carácter subversivo. Posteriormente, por el mismo motivo, se practicaron otras detenciones.

## El Ateneo y la reforma agraria

A las Corporaciones agrarias, organismos de las ingenierías oportunas, y entidades restantes, colectivas e individuales, de autoridad

Es bien notorio que la Asamblea que, durante los meses de noviembre, diciembre y enero, se celebró en el Ateneo de Madrid, para estudiar el proyecto de ley, impropriadamente denominado de «reforma agraria», presentado a las Cortes por el Gobierno anterior, consiguió, con su crítica analítica, difundida al día por toda la prensa, dar al traste con el dicho proyecto, hoy sustituido gubernamentalmente por otro nuevo, que se quiere discutir en breve.

En la Asamblea intervinieron, brillantemente, discrepando entre sí en determinadas cuestiones, coincidiendo en otras, diversas Asociaciones.

Durante las sesiones, uno de los uruguayos de la Confederación Nacional del Trabajo, el señor Villaverde, anunció, en nombre de los socialistas, que, durante la instauración de los asentamientos, los campesinos de toda España irían al asalto de la propiedad privada, por entender que el asentar a unos cuantos millares de familias, a cargo del Erario público, en régimen de privilegio especial para los asentados, implicaba una notoria injusticia para todo el proletariado español, y perseguía, empujadamente, la creación de un nuevo instrumento caciquil en mano del sector gubernamental, y, dentro de éste, el socialista. Es decir, que anunció, que aquel proyecto de ley (inaplicable a más por multitud de razones que fueron puestas de manifiesto durante las tareas de la Asamblea), no tan solo no iba a apaciguar los ánimos de los braceros del campo y del proletariado sujeto al paro forzoso, sino que, por el contrario, iba a ser la mecha que encendiera la revolución violenta social.

El nuevo proyecto presentado a las Cortes, se apoya en el propio principio dogmático y ha corregido algunos errores; pero es de manifiesta incapacidad apicativa.

Para estudiarle y analizarle; para considerar si será pagado el canon o no lo será, por unos asentados que no van a poseer la propiedad del suelo, y que tan rícidamente tendrán de poder ser dirigidos hacia la falta de pago, ello con inherente perjuicio de todas las demás clases tributarias y con el daño mayor de divorcio entre los Gobiernos futuros y los asentados deudores, quemando éstos justificar su actitud en errores de Gobernación, ciertos o inciertos; y, sobre todo, para definir, de una vez, si conviene o no el régimen de socialización de suelo o la creación de pequeños propietarios, agrupados o no, en Sindicatos de producción; la Asamblea, que quedó en suspenso, se va a reunir inmediatamente, celebrando sus sesiones en días consecutivos. La primera reunión se celebrará el jueves próximo, día 21, a las seis y media de la tarde, en el salón de Actos del Ateneo de Madrid.

Lo que hago saber a todas y a cada una de las entidades colectivas e individuales, interesadas, rogándoles que notifiquen a esta Sección de Ciencias Económicas del Ateneo, quienes son las

personas que van a representarlas, a fin de que sean extendidas las oportunas tarjetas de concurrencia a la Asamblea reanudada.

En (La Única).—Conferencia del Sr. Diaz Caneja

El ex diputado y ex director general del timbre, D. Juan Diaz-Caneja, dio ayer una conferencia sobre el proyecto de reforma agraria.

Alzó durante el proyecto. Hizo ver que este viene a constituir la solución jurídica dada por el Gobierno al problema planteado con las propagandas y los ofrecimientos de reparto, que hicieron nacer en España la grave situación actual. Debido a ello existen, según declaraciones del ministro de Justicia, 67.719 demandas de revisión de arrendamientos de fincas rústicas, lo cual quiere decir que el capital correspondiente a toda esta rotundable propiedad se halla inyeniendo sobre las mesas de los juzgados, con la gravísima repercusión que esto representa sobre la producción del campo, y sobre la economía en general.

Hizo ver que el proyecto crea una nueva clase de patrono: el Estado, el cual va a someter a su poder un número considerable de pequeños agricultores, de trabajadores del campo. El arma del Estado asegurará en lo porvenir todos los derechos de éste, y habrá nacido una nueva clase oprimida: la de los agricultores sometidos a la rigidez oficial.

Atacó a los ministros socialistas, especialmente a D. Fernando de los Ríos, como autor de las primeras disposiciones dictadas sobre el régimen de las fincas rústicas, duras y de carácter extremista, no obstante la suavidad de forma. Cree el señor Diaz-Caneja que el proyecto presentado a las Cortes acabará, no solo con la grande, sino con la pequeña propiedad rústica que ha sido y es base de la riqueza y de la sociedad española.

Trató del problema agrario en general, deteniéndose finalmente en el problema creado con la roturación de bosques, que ha arrasado gran parte de los montes en España, y dijo que en estos momentos hay que aspirar a la concentración de esfuerzos, para encontrar el camino de una reconstrucción de la riqueza nacional.

## Extranjero

Hitler anuncia revelaciones sensacionales

BERLIN, 21.—Hitler ha desmentido las declaraciones que le atribuye un periodista anglosajón, culpando a la influencia de Francia la disolución de sus mitías. Anuncia que en la primera oportunidad hará revelaciones sensacionales.

Hundimiento de rocas. Varios pueblos a obscuras

BERLIN, 20.—En la ciudad de Cochen se han derrumbado varios millares de metros de roca, levantando una nube de polvo que alcanzó a varios pueblos. Como han quedado rotas las conducciones de electricidad, los pueblos cercanos han quedado a obscuras.

Acuerdo de la Conferencia del desarme. Rusia en contra

GINEBRA, 20.—La Conferencia del desarme ha aprobado las bases de la futura convención, habiendo votado en contra, únicamente,

El raid París El Cabo termina felizmente, batiéndose un «record»

EL CABO, 21.—Han aterrizado los aviadores Goble y Zudel, que han cubierto el raid París El Cabo, en tres días, diecinueve horas y 25 minutos, batiendo el «record», que tenía M. Ilefion, por una diferencia superior a veinticuatro horas.

El conflicto de Sindicatos rusos

MOSCU, 21.—Se ha reunido el noveno Congreso de Sindicatos obreros del Soviet.

El delegado Molotoff habló de los peligros de una guerra en el Extremo Oriente, y criticó los trabajos de la Conferencia del Desarme, pues no se consiguen finalidades prácticas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

# El extremismo en acción

LOS EXTREMISTAS SEVILLANOS ACTUAN A PESAR DE LOS OPTIMISMOS DE LAS CRONICAS.—UN MEDICO PERSEGUIDO.—UN PETARDO.—TRES HERIDOS

SEVILLA, 21.— Hace pocos días y para evitarse las continuas molestias de que le hacían víctima los extremistas de la localidad, el medico de Higuera de la Sierra vino a instalarse en Sevilla, en casa de su hermano político D. Manuel Fernández Urdóñez.

Anoche, el portero de esta casa dio un golpe en el patio, y atrajo por él, y por la casa, que por la noche habían arrojado un paquete atómico.

Avisó a sus señores, y cuando juntos bajaron al patio, estalló el paquete, con enorme estruendo que se oyó muy lejos de la casa. El medico Sr. Jale resultó herido en el brazo, la mano izquierda, y otra sirvienta en el antebrazo izquierdo.

La casa sufrió grandes desperfectos. Se atribuye el hecho a persecución de los extremistas, y no han sido descubiertos los autores.

El Sr. Jale es hermano del jefe de los tradicionalistas sevillanos.

Detención de los autores de la colocación de petardos

CUENCA, 21.— En Cardunte han sido detenidos los jóvenes de diecinueve años Anastasio Añón y Angel Ródenas, quienes desde hace días venían colocando explosivos en distintos puntos del pueblo.

Recientemente colocaron un cartucho de dinamita junto a una casa propiedad de Nicolás Jola, que la explosión destruyó.

En Vitoria.— La intentona revolucionaria

VITORIA, 21.— Se asegura que los detenidos con motivo de la intentona revolucionaria que fueron conducidos a Pamplona serán trasladados a la cárcel de Laguardia en vista de las derivaciones de los últimos sucesos de la capital navarra.

Han ingresado en la cárcel José Unanue Zulaica y Andrés Fernández Hocos, por negarse a pagar la multa impuesta por el gobernador con motivo del escándalo del teatro Principe.

## La estancia del señor Casares en Sevilla

Comprueba la bondad de la cosecha.

SEVILLA, 21.—Ayer tarde realizó el ministro de la Gobernación un extenso recorrido por la campaña, comprobando el excelente aspecto que ofrece este año la cosecha.

Por la noche no salió de sus habitaciones del Gobierno civil, el ministro de la Gobernación.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, el día 28 de mayo próximo, a las diez, en las oficinas de dicho Consejo, calle de Alcalá, 16, tercero.

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1931, la provisión de vacantes de los señores administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos quince días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 14, inclusive, de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse:

En MADRID, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte), en la Oficina especial de Domiciliación de valores (Palacio de la Bolsa) o en el Banco Español de Crédito (Alcalá, 14).

En BARCELONA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte) o en la S. A. Armas-Garí (Paseo de Gracia, 7 y 9).

En VALENCIA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte).

En ZARAGOZA, VALLADOLID, SAN SEBASTIAN Y LEÓN, en las Oficinas de Caja de la Compañía, situadas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao.

En PARÍS, en el Banco Español de París (rue de la Chaussée d'Antin, 16), en el Banco de Bilbao (avenue de l'Opera, 29) y en el Crédit Lyonnais o en sus sucursales.

Madrid, 13 de abril de 1932.—EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González

## Noticias políticas

El aniversario de Cervantes, en Lima

Segun comunica el ministro de España en Lima, el Gobierno de esta ha decretado que el 23 de abril, aniversario del fallecimiento de Cervantes, sea el día del idioma, celebrándose anualmente en dicha fecha actos culturales en los Centros docentes del país, para las fiestas que este año ha organizado en tal ocasión la Sociedad «Amigos de Cervantes», ha enviado el aludido representante diplomático un premio de honor en nombre de la República española.

Almuerzo en la Hostería del Estudiante

El ministro de Instrucción pública marchó hoy a mediodía a Alcalá de Henares para almorzar en la Hostería del Estudiante con el profesor Sr. Curtius y otras personalidades.

## LA BOLSA

Los francos y las libras bajan o centimos y los suizos 25.

En Londres la libra empezó a 48,18, sube luego a 48,30 y cierra a 48,18.

## Sucesos

Dos intentos de suicidio

Esta mañana han intentado suicidarse en sus respectivos domicinios, utilizando navajas de afeitar, Manuel Arias Vázquez, de cincuenta y tres años, que hace mucho tiempo estaba sin trabajo, y Evaristo Rey Armentur, de sesenta y ocho, que padece una enfermedad crónica.

Se produjeron heridas de importancia.

Sustracción de alhajas

Escolástica Borja Pérez ha denunciado a un sujeto llamado José Miura, a quien acusa de haberla sustraído alhajas valoradas en 1.300 pesetas.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

**Sección Militar y Paisano**

**M. MELLE** a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Facilidades en el pago

**HONORIO CALDERON** So adm. ten. general.

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

**Caballero de Gracia, 22 1.º**

MADRID.—Teléfono 13145

**Corcho Hijos S. A.**

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

# DEPORTES

## FUTBOL

### La Nacional se reunió ayer tarde

Ayer se verificó una reunión de la Federación Nacional de Clubs de Fútbol, para tratar de importantes asuntos. Según nuestras noticias, pres del acto se facilitó nota a la Prensa, dentro de la mejor armonía se acordó levantar el castigo a Pachí Gamborena, el cual, además, se había ofrecido por telégrafo, para actuar frente a los yugoeslavos, el domingo, en Oviedo. Al vicepresidente del Unión se le condona asimismo el castigo.

El Comité Nacional examinó también, en plan benévolo, el caso de Gaspar Rubio, quien, desde luego, podrá actuar en el Madrid, pero habrá de abonar una fuerte multa que le impondrá el Comité, y que, según nuestras noticias, pasará de las tres mil pesetas.

Como detalle, insistimos que entre los reunidos hubo la mayor unanimidad y la mejor armonía, cosa que celebramos, en bien del fútbol español.

### Entusiasmo en Oviedo

OVIEDO: Hay un entusiasmo grande ante el encuentro del próximo domingo en el Stádium de Oviedo. Los jugadores yugoeslavos han anunciado su llegada para hoy, y los nacionales han terminado su concentración. El árbitro, Sr. Tavares do Silva, ha anunciado que llegará el viernes, a la noche.

El pedido de localidades es grande, e indudablemente se espera en la capital un lleno absoluto. Mañana se entrenarán los jugadores españoles en el campo del Oviedo.

### Jugará Gamborena?

BILBAO: Personas bien enteradas de los propósitos del seleccionador nacional, Sr. Mateos, nos dicen que éste ha decidido que sea Gamborena el eje del equipo nacional, en lugar de Barjañán, cuya actuación en Coruña no convenció absolutamente nada a quienes le vieron.

### Quintana se retira del arbitraje

SANTANDER: Alejandro Quintana, presidente del Colegio cántabro de árbitros de fútbol, ha manifestado su propósito firme de retirarse de la vida activa del deporte, como árbitro. Ha enviado su baja al Colegio cántabro, para que la curse la Nacional.

Todo ello se relaciona con los incidentes acaecidos el pasado martes en el Sardinero, con motivo del match Arenas-Oviedo, y en el que fue agredido Quintana.

### Arreglado lo de Rubio

Gaspar Rubio y el Madrid han llegado a un acuerdo, firmándose el correspondiente contrato entre ambas partes. Luego aquí no ha pasado nada, señores. A Gaspar le suben el sueldo, él arrastra su indolencia por los campos, y todos tan contentos. Es posible que Rubio actúe el domingo como interior, y en

plan de prueba, llevando a Hilario de exterior.

### Una charla con Tavares da Silva

Tavares da Silva, el árbitro del próximo encuentro Yugo-eslavos-España, en Oviedo, es hombre de indudable simpatía y profundo conocedor del fútbol español, cuyas actuaciones sigue, paso a paso, dada su profesión de periodista. Hemos tenido ocasión de hablar con él y nos ha dicho:

—El fútbol en mi país está comenzando a influenciar las grandes masas de público. Es indudablemente el más popular de los deportes, al igual que sucede en España, donde sus jugadores son tan conocidos como en mi país, que estima en mucho el fútbol español.

—¿.....?

—Zamora es allí quien cuenta con mayores simpatías, aun cuando lo de Londres las hiciera bajar un poco. «Aquello» causó en Portugal profunda sorpresa y hasta disgusto.

—¿.....?

—Prefiero de la manera de los españoles la técnica que emplean los catalanes, aun cuando reconozco que su fútbol atraviesa mo-

mentos de indiscutible crisis, por carencia de nuevos valores.

—¿.....?

—El próximo choque Yugo-eslavos-España, es esperado en mi país con todo el interés; pero allí el que arrastra la mayor multitud es el choque con España, que nos llena los campos de un público ávido de emociones deportivas.

Y esto es lo que nos contó Tavares da Silva en el transcurso de una charla amistosa y breve, llena de esa cordialidad tan sonriente y tan portuguesa.

### GOLF EN EL CLUB DE CAMPO

Perico Gandarias obtiene el primer campeonato «amateur»

En el nuevo terreno de «golf» del Club de Campo se han celebrado los primeros campeonatos amateurs de dicha Sociedad, que han constituido un éxito por el número de participantes y la calidad del juego desarrollado.

El recorrido ha merecido unánimes elogios y el campeonato ha servido para destacar la gran clase de Perico Gandarias, que hace sólo unos días quedaba finalista en el campeonato de «golf» de Puerta de Hierro, y que ahora ha logrado en forma espléndida conquistar el título de primer campeón del Club.

En el campeonato tomaban

parte jugadores de tres categorías y la clasificación obtenida ha sido:

### Primera categoría

Campeón. Don Pedro Gandarias, con 77 más 18, igual 159.  
2, Conde de Fontanar, con 84 más 83, igual 167.  
3, Juan Rivera, con 80 más 91, igual 171.

### Segunda categoría

Campeón. Raúl Murga, con 86 más 80, igual 166.  
2, Tomas Allende.  
3, Fernando Ibarra.

### Tercera categoría

Campeón. Palazuelo, con 88 más 84, igual 172.

### COPA DE GANADORES «Medal Play»

Hoy se disputará la copa de ganadores, jugando los ocho primeros clasificados en el campeonato de profesionales y los ocho primeros clasificados en el campeonato amateur jugado ayer.

Se jugarán 18 agujeros por la mañana y 18 por la tarde, y el orden del juego es: un amateur y un profesional contra otra pareja constituida igual.

P. Gandarias y M. Esteban contra R. Murga y Aquilino, conde de Fontanar y Pat-Keen contra Rivera y J. Casaña. Palazuelo y Bernardino contra Allende y Alonso, Ibarra y T. Gallarga contra G. Cencillo y G. González.

# CARTELETA

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30, La duquesa de Benavente. 10,30, La corona.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, La oca.

FONTALBA.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,30, Concha Moreno.

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30, Caracuca. 10,30, ¡La maté porque era mía!

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, Per sus pasos contados.

CALDERON.—(Compañía lirica titular.) 6,30, El Caserío. 10,30, Luisa Fernanda.

LARA.—6,45 y 10,45, El riococo.

MUÑOZ SECA.—(Compañía Fanny Brena.) 6,45 y 10,30, La señorita mamá.

COMICO.—6,30, Manón Leclaut. 10,30, Esta noche o nunca.

ZARZUELA.—(Compañía Apolo.) 6,30 y 10,30, Carita de Emperadora.

ESLAVA.—10,30, Berta, estreno.

CERVANTES.—6,30 y 10,30, La rica de Mombeltrán.

PAVON.—(Celia Gámez.) 6,30, ¡Que se mueran las feas!

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres!

MARTIN.—6,45, Arriba y

abajo y Los faroles. 10,30, Arriba y abajo y Las niñas de Peligros.

ROMEA.—6,30 y 10,45, ¿Qué Pasa en Cádiz?

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Conchita España, Mexicanita, Mark-Arias, Lolita Astolli y Luisita Esteso.

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, grandes funciones de circo.

FRONTON JAI-ALAI. (Alfonso XI. Telégrafo 16606.)—A las 4 tarde (extraordinario): Primero (a remonte), Mina y Vega contra Pasieguito y Salaverria II. Segundo (a remonte), Lasa y Fitero contra Echániz (A. y J.).

### CARTELETA CINEMATOGRAFICA

ALKAZAR.—(Cine soubro.) A las 3, 5, 7 y 10,30, Miñeta de paz.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, El carnet amarillo.

RIALTO.—6,30 y 10,30, Imperio Argentina con su grandioso espectáculo.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,30 y 10,30, Su última noche.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Niebla.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, El misterio de Villa Rosa.

CALLAU.—6,30 y 10,30, ¿Cuándo te suicidas?

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Dirigible.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El expreso del amor.

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Acepto esta mujer.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, El secretario de madame.

CINEMA ARAGUELLES.—6,30 y 10,30, Trader-Horn.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Hacia Siberia.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, En las gradas de un trono.

MONUMENTAL CINEMA.—6 y 10,30, Amores de media noche.

BARCELO.—6,30 y 10,30, Catolicismo.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, ¡Adiós, mascota! y El héroe de Casorro.

CINEMA EUROPA.—6,30 y 10,30, El código penal.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Ingenuidad peligrosa.

CINEMA X.—6 y 10,15, Nuevo noticiario Fox, Mosquetero alado (dibujos sonoros), Crispulo pasa las negras (gran risa), un viaje al Artico (sonora) y el éxito formidable Luces de Buenos Aires (hablada y cantada en español, Carlos Gardel).

## Ultima hora

Librero multado  
SAN SEBASTIAN, 21. — El gobernador ha multado con 500 pesetas al librero Barba, por encontrarse ejemplares de un manifiesto del ex rey, que se cree apócrifo.

SINDICATO DE PUBLICIDAD  
Barbier, 6.—Teléfono 25.659  
MADRID

# AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

### ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

<b>Colección Gran Capitán</b>		
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química .....	8,50	
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación .....	5,00	
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería .....	7,00	
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra .....	6,00	
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería .....	7,00	
VI.—Garrido.—La información en la guerra .....	6,00	
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para en Francia .....	7,00	
<b>Manuel Carmendia</b>		
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras .....	3,50	
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate .....	5,00	
III.—Garmedia y Iglesias.—Lectura de pla y su empleo .....	5,00	
IV.—Panero.—Organización militar en España .....	5,00	
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano .....	2,50	
<b>Biblioteca AEL. Militar</b>		
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos .....	9,00	
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial .....	12,00	
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar .....	6,00	
Antrán.—El problema ferroviario en España .....	2,50	
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensivos) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos .....	7,50	
Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería .....	6,00	
Mateo.—Realidades tácticas .....	6,00	
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos .....	5,00	
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería .....	12,00	
Ahumada.—La guerra de noche .....	3,00	
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado .....	1,00	
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón .....	8,00	
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan .....	1,00	
Noreña.—Precios compuestos de construcción .....	7,00	
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil .....	5,00	
Ollero.—Cálculo de probabilidades .....	3,00	
García Figueras.—Del Marruecos feudal .....	5,00	
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés .....	10,00	
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas .....	12,00	
Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas .....	1,70	
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química .....	7,00	
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación .....	2,50	
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental .....	2,50	

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR  
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos.  
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

## CUENTO

# El asesino desnudo

por JUAN RICHEPIN

### (Conclusión)

«¡Qué mortal soy!—pensó de pronto.—Tengo liados los vestidos, estoy desnudo, luego no tengo bolsillos. ¡Anda, cacho de bruto! ¡Y dónde vas a meter el dinero de los Berlot? Debe de haber escudos, monedas de Luis Felipe de cinco francos; todo eso pesa y abulta. No voy a hacerme faltriqueras en el pellejo de los musllos».

De nuevo palpó las paredes, registró los canastos y sonrióse en silencio de gusto al sacar de un cajón lleno de avena un zurrón de lienzo, uno de esos talegos que se cuelga al hocico de las caballerías para que tomen el pienso. En ese zurrón cabrá bien todo el «gato». Colgóse al cuello como si llevara unas alforjas, haciendo de bolsillo trasera el pétate de ropa, y de bolsa delantera el zurrón de lienzo.

Dieron las once y media. Entonces, enteramente desnudo, con el farol apagado colgando del dedo meñique de la mano izquierda, el zapapico empujado con vi-

gor por la mano derecha, empujó suavemente con la rodilla la puerta del lavadero y penetró en la cocina.

Un ruido suave, regular, anunciaba el sueño del muchacho. En efecto, allí estaba Pedrín, en una cama baja, con la colcha subida hasta las orejas, acostado como gatillo de fusil y durmiendo a pierna suelta.

Pedro Lurier se acercó a la cama, apretando con más fuerza el zapapico, que comenzó a enarbolarse.

—¡Bah!—se dijo de pronto.—¡Ronca tan fuerte! Por eso no se despiertan los chicos. Cuando estaba yo en su puesto, rayos que hubiesen caído no me hubieran hecho chiistar. Y luego, si no le atanso bien, vocearía, y los viejos se pondrían en pie. ¡Pobre mocoso! ¡Qué felices son estos muñecos! ¡Y si, a pesar de todo, se despertara! Cuando esté allí arriba acaso armaré bronca. Basta de reflexiones, ¡Ah, no, puff! Siempre tendré tiempo de sangrarle a la vuelta.

Cogió cerillas en la campana de la chimenea, pasó al salón y dejó en el suelo el zapapico y el farol para levantar el fanal del reloj. ¡Qué gozo! Allí estaba la llave, como añoño. En tres minutos estaría junto al «gato».

La escalera crujía bajo sus pies descalzos.

—¡Cochina de madera! ¡Pues no se pone a chillar! Sin embargo, no piso tan fuerte.

Detúvose a escuchar si habían oído el ruido. ¡Nada! La casa siempre muda. Solamente abajo roncaba Pedrín.

Dos escalones, un escalón, y ya está la meseta, luego el cuarto de las escobas, detrás del cual están los Berlot.

—¡Buena es esta! ¡Me parece que tengo tiritera! Por supuesto, es cosa de despachar al otro barrio dos personas. Si sólo durmiesen como el sapo, me contentaría con robarles. Sí, pero ¡ándate con melindres! habiendo que fracturar el armario; eso los sacará de tino. Los viejos tienen buen oído, y sólo duermen con un ojo. Vamos, no hay que enredarla. Habrá que hacer «sudar el roble». ¡Animo! ¡Adpá!

Encendió el farol y empujó la puerta. Al rechinar los goznes y aún más cuando el súbito rayo de luz, el tío Bertot sentóse desfavorido. Pero

no tuvo tiempo de exhalar un «oh!» y cayó hacia atrás, con la cabeza rota. Muda, inmóvil, con los ojos abiertos de par en par, la parálitica miraba el espantoso suceso; al paso que el asesino, con golpes secos, sacaba el zapapico del agujero craneo. Una, dos veces, la herramienta, roja de sangre y blanca de esesos, salió de su vaina, enarbolóse formidable y se hincó en un golpe sordo en el encañonado gorro de la pobre vieja.

Todo iba bien. No había más que registrar el armario.

Metió la navaja por la cerradura de cobre y se abrió la puerta. Uno, dos, tres talegos y un taleguito. Palpándolos, nota la mano monedas de cinco francos en los tres primeros y «luises» en el otro. ¡Eso basta! Intúil revolver todo el armario. Hay que escapaz con los cuatro sacos metidos en el zurrón. ¡Alza! Pesa mucho en el cuello. No hay que soltar el zapapico. ¡Si no durmiese el muchacho!

A la vez que pensaba y obraba a sacudidas, con frenesí, Pedro Lurier no había levantado la vista de los dos cadáveres. Sólo un instante medio volvió la cabeza para abrir el armario, y en ese momento sintió un frío terrible en la espalda. Cuando se ha matado, hay el impulso instintivo

de mirar al cadáver hasta que un objeto material lo oculta.

Pedro Lurier salió a reculones, dirigiendo siempre la luz del farol a la cama, con el zapapico en la mano. Así llegó hasta la puerta que había visto cerrarse por su propio peso tras él. De pronto, volvió bruscamente hacia ella, para abrirla y huir, el farol, los ojos y el cuerpo.

Un hipó de horror se le agarró la garganta; cerráronse de miedo los ojos. Delante de él había un hombre. Sin esperar, sin reflexionar, sin mirar, y hasta sin ver si ese hombre estaba desnudo como él, con un farol en una mano, un zapapico en la otra y un saco en el cuello, Pedro Lurier no tuvo más que una idea: matar a la aparición. Arrojo con violencia el arma; y en el mismo instante, no habiendo encontrado más que un espejo, arrastrado el cuerpo por su propio movimiento y doblada la cabeza con el peso del oro, se tambaleó y fué a dar de cara entre un estrepito de vidrio roto.

Despertándose con el ruido e. muchacho, y creyendo que enfermo el tío Bertot, necesitaría le su auxilio, corrió con una vela en la mano. Mas al llegar al desconsuelo cayó sin conocimiento.

Cuando al día siguiente, por la tarde, acudió la justicia para poner en claro el misterio de la casa

Berlot, al subir la escalera, he aquí lo que encontraron:

La puerta, que en el interior de la habitación servía de recuadro a un espejo, había sido ampliamente agujereada; por ese boquete veíase la cama, cuyas almohadas formaban una masa roja donde se encajaban dos cabezas abiertas. Por ese boquete había medio pasado también un hombre desnudo, cuya piel estaba rayada a cortaduras. Tenía un zapapico en la mano. Los pies estaban rígidos al aire, y el vientre encogido sobre el marco de madera de la puerta. Colgábase del cuello un gran saco. La arteria del cuello, desgarrada, había lanzado cinco o seis chorros de sangre hasta el papel amarillo de la pared, y a sazón estaba adherida al piso por un largo coágulo. En el rincón más oscuro de la estancia, hallábase agachado un niño, con los ojos enormes y la cabellera despeluzada. No respondió a las preguntas más que con una risa espantosa. Pedrín estaba idiota.

—Siempre resulta castigado el vicio—dijo sentenciosamente el alcalde del pueblo señalando al asesino.

Pero el Pedrín, que había subido en socorro de sus amos, hubiese podido hablar, hubiese dicho que no siempre es recompensada la virtud.

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

**ANTONIO URAIN**

Plaza del Angel, 3. — Sucursal: Cava Baja, 1. — MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

**La Constancia**

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

**MÁLAGA**

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENAS.

**“EXCELSIOR”**

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

**CACHO, FERNANDEZ Y C.ª**

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL · COJINETES · PISTONES · SEGMENTOS

Santa Teresa, 1. Teléfono 30-947

**MADRID**

**LA CONFIANZA**

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**

Luis de Veldquez, núm. 2 **MÁLAGA**

**BANCO PASTOR**

Casa fundada en 1776

Capital suscrito . . . . . Ptas 17.000.000  
desembolsado . . . . . 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 6.000.000

Casa central: **LA CORUÑA**

**SUCURSALES:**

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Magia, Carballo, Mondedo, Puenteume, Vilaiba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS**  
abonando los siguientes intereses:

A la vista . . . . .	2 1/2 por 100 anual	A seis meses . . . . .	3 1/2 por 100 anual
A tres meses . . . . .	3 por 100	A un año . . . . .	4 por 100

**Caja de Ahorros**  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
intereses a convenir

**Venta de giros sobre todo el mundo**  
especialmente América

**FERRERA**

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR · PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).—Tel. 17601

**MADRID**

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

**ANDRES ROMANILLOS**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Guerra

Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.666

**Depósito en Barcelona**

**Compañía Española de Pinturas**

**“INTERNATIONAL”**

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES . . . . . DE LAS PINTURAS . . . . .  
Y FABRICANTES . . . . . PATENTADAS . . . . .  
EN ESPAÑA . . . . . EN HOLZAPFEL . . . . .

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht-tacing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danboline. Super al minio. Cubre 4/5 veces más. Se cae más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panolinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camias.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argéntola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigid esta marca y no admitan otra.

Nuestras patentes con las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

**RIPA, 4.—BILBAO**

Reservado para

**BANCO HIPOTECARIO**

**SERVICIO REGULAR Y FIJO**  
desempeñado por los vapores de la

**Compañía de vapores correos interinsulares canarios**

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las islas Canarias que a continuación se expresan:

**GRAN CANARIA.**—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.

**TENERIFE.**—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.

**LA PALMA.**—Santa Cruz, Saucés, Tazacorte.

**LANZAROTE.**—Arrecife, Arrieta, Tifosa.

**FUERTEVENTURA.**—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.

**HIERRO.**—Valverde.

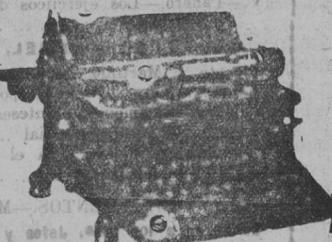
**GOMERA.**—San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranrey.

Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

**DIRECCION Y OFICINAS:**  
**Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)**

Maquinas “MAP” para escribir



MAQUINAS DE ESCRIBIR DE CLASICA REPARACIONES Y ACCESORIOS

CALLE DE LA LUZ, 10 (EN GRAN CANARIA)

**MADRID**

**MARTE**

Precio de suscripción:  
**DOS PESETAS al mes**

Barbieri, núm. 8.—MADRID

**APARTADO 480**

Boletín de suscripción

Don . . . . .

Cuerpo . . . . .

empleo . . . . .

puerto . . . . .

provincia . . . . .

Desee suscribirse a este periódico a partir de . . . . .

**FÁBRICA DE RELOJES**

DE

**CARLOS COPPEL**



**FUENCARRAL 27**

**MADRID**

**CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ**

ANUNCIE USTED EN

**MARTE**

**RESERVADO**

**CASA VICKERS**